

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

MINISTERIO DE FOMENTO

Autoridad Portuaria de Ferrol

Secretaría

Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao por el que se modifica la tarifa del servicio comercial de suministro de agua de la Autoridad Portuaria

Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao por el que se modifica la tarifa del servicio comercial de suministro de agua de la Autoridad Portuaria

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, en sesión ordinaria de fecha 30 de octubre de 2019, en el punto quinto del orden del día relativo a modificación de la tarifa del servicio comercial de suministro de agua de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao.

Acordó:

APROBAR LAS SIGUIENTES TARIFAS DEL SERVICIO COMERCIAL DE SUMINISTRO DE AGUA

SUMINISTRO DE AGUA A BUQUES O A INSTALACIONES NO FIJAS

Por m³ de agua consumida 0,772 €/m³

Por otros conceptos del servicio de aguada (conexión para el suministro) 39,375 €/servicio

SUMINISTRO DE AGUA A LOCALES

Por m³ de agua consumida 0,772 €/m³

Lo que se comunica para general conocimiento.

Ferrol, 30 de octubre de 2019.

EL PRESIDENTE

José Manuel Vilariño Anca